

POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ESPAÑA PARA LA CONTINUIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: EL CASO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ESPAÑA: LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

AUTORES: M-Carmen Sarceda-Gorgoso¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: carmen.sarceda@usc.es

Fecha de recepción: 7 - 08 - 2017

Fecha de aceptación: 14 - 10 - 2017

RESUMEN

Desde el año 1990 y desde la esfera política nacional, se diseñan diferentes programas de formación dirigidos al alumnado en riesgo de abandono educativo y de fracaso escolar. Pretenden ofrecerles una formación que, al mismo tiempo que contribuya a su permanencia en el sistema educativo, les dote de un nivel de cualificación profesional que les permita una futura inserción en el mercado laboral y consolidar un proceso de formación continua en el marco del *lifelong learning*. Actualmente, y en virtud de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa, esta finalidad se le encomienda a la Formación Profesional Básica que inicia su andadura en el curso 2014-2015. El objetivo general de este trabajo consiste en evaluar, desde la perspectiva del alumnado, la implementación de la Formación Profesional Básica en un ciclo de Electricidad y Electrónica desarrollado en un CIFP (Centro Integrado de Formación Profesional). Orientado con una metodología fundamentalmente cuantitativa, pretende aproximarse a la satisfacción del alumnado de este ciclo ante este nuevo tipo de enseñanzas. La información recogida a través de un cuestionario elaborado *ad hoc* es analizada a través del programa estadístico PSPP. Los resultados obtenidos muestran como el alumnado de 2º curso manifiesta, generalmente, un mayor grado de satisfacción que el de 1º curso. Además, se hacen visibles diferentes aspectos positivos para los participantes, como la posibilidad de mejorar académica y profesionalmente, y se ponen de manifiesto otros aspectos negativos, tales como el horario de las clases.

PALABRAS CLAVE: educación y formación profesional; política educativa; fracaso escolar.

EDUCATIONAL POLICIES IN SPAIN FOR THE CONTINUITY IN THE EDUCATIONAL SYSTEM AND THE PROFESSIONAL QUALIFICATION: THE CASE OF THE BASIC VOCATIONAL TRAINING**ABSTRACT**

¹ Doctora en Filosofía y Ciencias de Educación por la Universidad de Santiago de Compostela (USC) (España). Profesora contratada Doctora en la Facultad de Formación del Profesorado (USC) en el Departamento de Pedagogía y Didáctica. Miembro del grupo de investigación GEFIL (GI-1867) y de la red de investigación consolidada RIES (IEG 2016-2018). Universidad de Santiago de Compostela, España.

From the year 1990 and from the political national sphere, there are designed different programs of formation directed the student body in risk of educational abandon and of school failure. They try to offer them a formation that, at the same time as he contributes to his permanency in the educational system, provides them with a level of professional qualification that allows them a future insertion on the labor market and to consolidate a process of permanent training in the frame of the lifelong learning. Nowadays, and by virtue of the Organic Law 8/2013 for the Improvement of the Educational Quality, this purpose entrusts him to the Basic Vocational training that initiates his gait in the course 2014-2015. The overall objective of this work aims to evaluate from the perspective of students, the development of Basic Training cycle Electricity and Electronic at IVTC (Integrated Vocational Training Centre). From a fundamentally oriented quantitative methodology, approach seeks student satisfaction in this cycle for this new type of education. The information collected through a questionnaire prepared *ad hoc* is analyzed through the statistical program PSPP. So, the results show how the students of second year usually manifest a higher degree of satisfaction that the students of first. In addition, different positives aspects become visible for participants, such as the ability to improve academically and professionally, and they also reveal other negative aspects such as the schedule of classes.

KEYWORDS: vocational education and training; education policy; school failure.

INTRODUCCIÓN

Una de las características del panorama educativo español en los últimos años, es el elevado porcentaje de alumnos y alumnas que abandonan el sistema sin haber conseguido alcanzar los mínimos establecidos para la enseñanza obligatoria. En la sociedad actual, uno de los problemas que más preocupan hoy en día a la mayoría de los gobiernos, es el elevado número de jóvenes desescolarizados que abandonan los sistemas educativos sin conseguir una mínima cualificación profesional (Sarceda-Gorgoso, 2008). En el caso de España y según los últimos datos de Eurostat correspondientes al año 2016, el sistema educativo tiene el dudoso honor de liderar a la Unión Europea en abandono escolar prematuro, con cifras superiores al 20%.

En la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos aquellas personas sin ningún tipo de cualificación tendrán unas enormes dificultades laborales y sociales en comparación con las personas cualificadas (Sarceda-Gorgoso y Rial, 2011). Tal y como señala Marhuenda (2006), a pesar de los importantes avances de las últimas décadas para favorecer el aumento de las garantías de derecho a la educación, siguen existiendo jóvenes en España y en otros países que no satisfacen este derecho, lo que favorece que “quien fracasa en el sistema educativo corre un riesgo mayor que en el pasado de ver también negado el acceso a otros derechos como el trabajo o vivienda, debido en parte a los cambios en las dinámicas de trabajo” (p.19).

Dada esta situación y para intentar reducir estos riesgos desde el año 1990 y desde la esfera política nacional, se diseñan diferentes programas dirigidos a este alumnado. Pretenden ofrecerles una formación que, al mismo tiempo que contribuya a su permanencia en el sistema educativo, les dote de un nivel de cualificación profesional que les permita una futura inserción en el mercado laboral y consolidar un proceso de formación continua en el marco del *lifelong learning* (OECD, 1996) en cualquiera de los escenarios posibles, formales, no formales o informales (Intriago, Romero y Pazmiño, 2016; UNESCO, 2014).

Actualmente, y en virtud de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa, esta finalidad se le encomienda a la Formación Profesional Básica que inicia su andadura en el curso 2014-2015. En el apartado 3 del artículo único de la Ley se hace referencia a ellos del siguiente modo: Los ciclos de Formación Profesional Básica serán de oferta obligatoria y carácter gratuito.

Este apartado 3 será desarrollado por el RD 127/2014, que en sus disposiciones generales establece la creación de estos ciclos como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales, que permitirán a los alumnos y alumnas alcanzar y desarrollar las competencias de aprendizaje permanente al largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria post obligatoria.

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica, tomando como referencia lo establecido en el RD 127/2014 en sus artículos 3 y 4, forman parte de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y se ordenan en ciclos formativos organizados en módulos profesionales de duración variable. Estas enseñanzas deben responder a un perfil profesional que incluya, por lo menos, una cualificación profesional completa de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

La duración de estos ciclos formativos, atendiendo al artículo 6 del propio RD 127/2014, es de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo, siendo posible cursar estas enseñanzas durante un máximo de cuatro años por el régimen común. Entre los artículos 8 al 10 se profundiza en los módulos profesionales en los que se organizan los ciclos de FP Básica, expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos. Su estructura es igual a la del resto de enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y se distinguen tres tipos diferentes de módulos:

1. Módulos asociados a unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones profesionales.
2. Módulos asociados a los bloques comunes.

3. Módulo de formación en centros de trabajo, vinculado a la formación en contextos reales de trabajo.

En relación con los contenidos de los módulos, Romero y Estévez (2015) afirman que “las asignaturas de formación general y básica, deben contribuir a la preparación integral de los futuros técnicos medios y obreros calificados que se forman en la Educación Técnica y Profesional” (p. 46).

Atendiendo al acceso, el artículo 15 establece que se deben cumplir los siguientes requisitos de forma simultánea para acceder a este tipo de enseñanzas:

1. Tener entre 15 o 17 años de edad, ambos incluidos, en el año natural de inicio del ciclo formativo.
2. Haber cursado el tercero curso de educación secundaria obligatoria, o excepcionalmente, tener cursado el segundo curso.
3. Ser propuesto por el equipo docente al padre, a la madre o a la persona que tenga la tutoría legal que deben dar su consentimiento.

Dado que en España la enseñanza obligatoria es hasta los 16, parte de los alumnos que acceden a estos programas lo hacen “obligados” por la norma legal. Si además aunamos a esto, la reciente implantación de los estudios que no ha dado oportunidad aún a profundizar desde la investigación en el tema, no cabe duda de que resulta de sumo interés profundizar en la valoración que el alumnado hace de estas enseñanzas, aspecto que desarrollamos en el siguiente apartado.

DESARROLLO

Objetivos

El objetivo general que persigue el estudio es aproximarse a la valoración, por parte del alumnado, del desarrollo de la Formación Profesional Básica en un Centro Formación Profesional en la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

En este trabajo, se dan respuesta a dos objetivos específicos:

- a) Conocer el nivel de satisfacción del alumnado del ciclo de Formación Profesional Básica.
- b) Identificar los aspectos valorados como más positivos del ciclo de Formación Profesional Básica.

Método

Nos situamos en el paradigma cuantitativo con el fin de obtener la información estadística requerida para una primera aproximación al tema.

Instrumento

El cuestionario es la técnica utilizada para conseguir la información necesaria, entendido como “un conjunto articulado y coherente de preguntas redactadas

en un documento para obtener la información necesaria para poder realizar la investigación que la requiere” (Abascal y Grande, 2005, p.23).

Para el diseño del cuestionario se tuvieron en cuenta diferentes aspectos tales como el grado de concreción de las preguntas, el grado de autonomía para su cumplimentación y la naturaleza de los encuestados que lo cumplimentan. Se trata de un cuestionario que combina preguntas abiertas y cerradas, aunque la mayor parte son de este último tipo; autoadministrado, ya que los propios encuestados se encargan de cumplimentarlo; y dirigido a las personas físicas, el alumnado del ciclo a estudiar.

Las preguntas presentes en el cuestionario son de los tres tipos, atendiendo al criterio de libertad de elección de las respuestas: abiertas, cerradas y semicerradas. Las preguntas cerradas del cuestionario son de dos clases en función del número de respuestas que permiten, preguntas que siguen la escala de Likert (1932) de cinco categorías y preguntas con tres alternativas de respuesta; mientras, las preguntas semicerradas existentes son preguntas dicotómicas o con dos alternativas de respuesta, de forma que se deja abierta la posibilidad de que los encuestados respondan libremente en función de la opción de respuesta escogida.

Participantes

El alumnado que aporta la información pertenece en su totalidad al sexo masculino, debido fundamentalmente a la especialidad cursada en el ciclo, Electricidad y electrónica, existiendo más personas matriculadas en 1º que en 2º, donde sólo hay seis estudiantes. Puesto que se consiguen 17 cuestionarios y en el ciclo hay 19 alumnos matriculados en el momento de la recogida de la información, el porcentaje de alumnado de la muestra de estudio que cubre los cuestionarios supone el 89,47% del total.

Tratamiento de los datos

Tras revisar la información recogida en los diferentes cuestionarios, se realiza un análisis de los datos obtenidos, la mayor parte de los ítems o preguntas posibilitan la realización de un estudio estadístico mediante el programa informático PSPP, similar al conocido SPSS. No obstante, algunos de los ítems deben ser analizados de modo cualitativo.

Las diferentes variables que se introducen en el programa concuerdan con los ítems formulados en el cuestionario y que son susceptibles de ser analizados de modo cuantitativo, de tal modo que se incorporan al PSPP 43 de los 50 ítems totales que forman el cuestionario. Añadir que se incorpora para todos estos ítems la codificación de las respuestas no contestadas de la siguiente manera: 0= No sabe/No contesta. Este tipo de respuestas, codificadas mediante el número 0, se definen en el fichero de datos como valores perdidos, de manera que estos valores se tendrán en cuenta para el cálculo de la distribución de frecuencias de las variables pero no para el cálculo de los índices de tendencia

central. Ambos cálculos constituyen la base para la descripción de las variables estudiadas.

El análisis de frecuencias se obtiene de dos formas diferentes en la investigación realizada, a través de tablas de frecuencias y mediante la representación gráfica, que se lleva a cabo mediante gráficos de barras o gráficos de sectores. Mientras, los índices de tendencia central usados en el estudio son la media aritmética, la moda o valor de la variable que tiene la frecuencia más alta, y la mediana o valor de la variable que deja la mitad de los datos obtenidos por encima y la otra mitad por debajo.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Datos generales

En cuanto al sexo, señalar que la totalidad de la muestra estudiada (100%) pertenece al género masculino. En lo que respecta a su edad, la distribución de frecuencias para esta variable en relación a todos los encuestados del ciclo, se muestra en la tabla 1:

Tabla 1. Edad de los participantes

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
15 años	1	2	11.76	11.76	11.76
16 años	2	5	29.41	29.41	41.18
17 años	3	8	47.06	47.06	88.24
18 años	4	2	11.76	11.76	100.00
<i>Total</i>		17	100.0	100.0	

Existen diferencias en las frecuencias de esta variable realizando un estudio por separado para el alumnado de cada uno de los dos cursos. El alumnado de 1º presenta una gran variedad en cuanto a su edad al presentar las cuatro edades indicadas en la tabla. La distribución de frecuencias indica que el alumnado de 16 años es el más abundante con una frecuencia del 45,45%, mientras que el alumnado de 2º sólo presenta dos edades distintas, con un predominio claro de estudiantes de 17 años con una frecuencia del 83,33% frente a los estudiantes de 18 años.

En relación a los últimos estudios cursados, la distribución de frecuencias muestra como el 64,71% de los encuestados abandonaron la educación secundaria obligatoria en 2º curso y el 35,29%, en 3º. No obstante, esta variable presenta frecuencias muy diferentes en función del curso en el que se encuentra el alumnado del ciclo, como se aprecia en el gráfico 1:

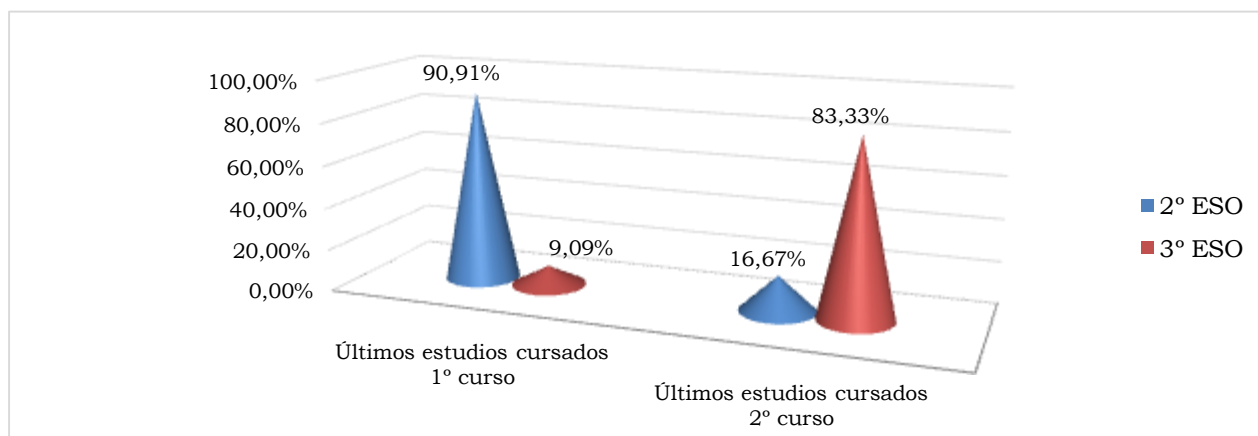


Gráfico 1. Últimos estudios cursados por los participantes

Satisfacción con la FP Básica

La información ofrecida por los participantes acerca de su satisfacción general con el desarrollo del ciclo se detallan en la tabla 2, siendo los siguientes los valores de los índices de tendencia central: media aritmética 3,53, moda 4 y mediana 4. El alumnado de 1º curso presenta un valor de la media aritmética de 3,27 y el alumnado de 2º un valor de 4.

Respeto a si la elección del ciclo fue la acertada, la distribución de frecuencias indica que el 35,29% está totalmente de acuerdo, el 23,53% bastante de acuerdo, el 17,65% de acuerdo, otro 17,65% poco de acuerdo y el 5,88% nada de acuerdo. Mientras, los valores de los índices de tendencia central son: media 3,65, moda 5 y mediana 4, en tanto que las medias son 3,18 para los encuestados de 1º curso y 4,5 para el alumnado de 2º.

Tabla 2. Estoy satisfecho de forma general con el desarrollo del ciclo

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nada de acuerdo	1	1	5.88	5.88	5.88
Poco de acuerdo	2	1	5.88	5.88	11.76
De acuerdo	3	5	29.41	29.41	41.18
Bastante de acuerdo	4	8	47.06	47.06	88.24
Totalmente de acuerdo	5	2	11.76	11.76	100.00
Total		17	100.0	100.0	

La distribución de frecuencias sobre si la decisión de cursar el ciclo fue básicamente del alumnado muestra que el 47,06% está totalmente de acuerdo, el 17,65% de acuerdo, el 11,76% bastante de acuerdo, otro 11,76% nada de acuerdo, el 5,88% poco de acuerdo y otro 5,88% no contesta. Los valores de los índices de tendencia central son: media 3,81, moda 5 y mediana 5. Los estudiantes de 1º presentan un valor para la media de 3,45 y el alumnado de 2º un valor de 4,60.

Por otra parte y atendiendo a la adecuación de la duración del ciclo en dos cursos académicos, se muestra la correspondiente distribución de frecuencias

en el gráfico 2, siendo los valores de los índices de tendencia central: media 3,47, moda 4 y mediana 4. Mientras, el valor de la media es de 3,36 para los encuestados de 1° curso y 3,67 para los de 2°.

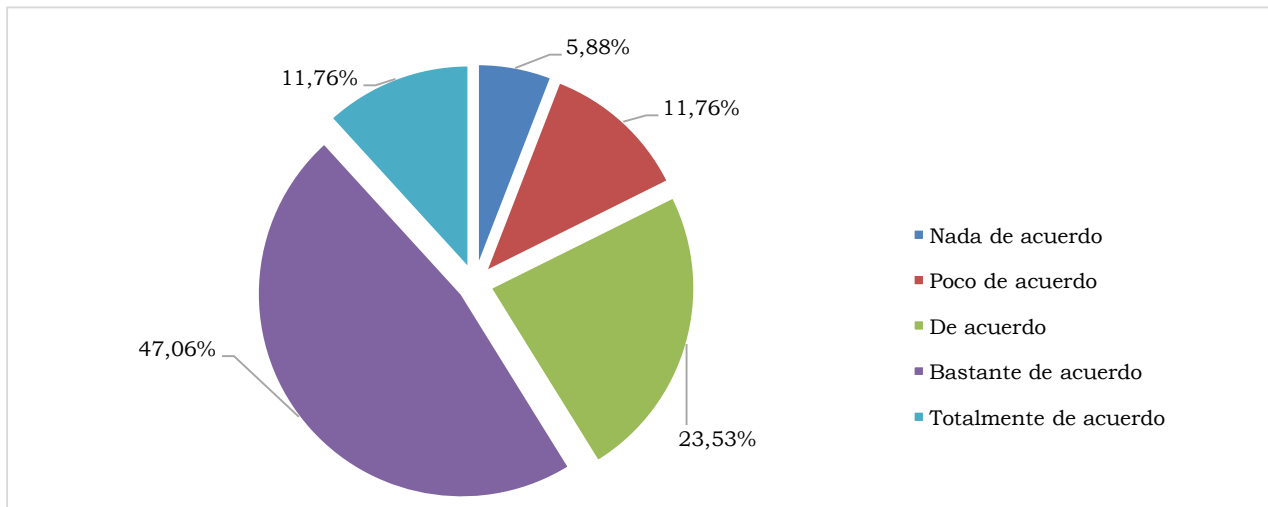


Gráfico 2. La duración del ciclo de dos cursos académicos es adecuada

Completando esta información, se le preguntó al alumnado si la duración del ciclo de dos cursos académicos es escasa o excesiva. Con respecto a la primera posibilidad, la distribución de frecuencias muestra como el 35,29% está nada de acuerdo, otro 35,29% poco de acuerdo, el 23,53% de acuerdo y el 5,88% bastante de acuerdo. Así, los valores de los índices de tendencia central son: media 2, moda 1 y 2 y mediana 2. Además, el 45,45% del alumnado de 1° se muestra nada de acuerdo con un valor de la media de 1,91 y en el caso de 2° esta frecuencia comprende el 50 % de los encuestados, siendo el valor de la media 2,17.

Atendiendo a si la duración del ciclo de dos cursos académicos es excesiva, los resultados nos muestran como el 35,29% está de acuerdo, el 23,53% nada de acuerdo, el 17,65% totalmente de acuerdo, el 11,76% bastante de acuerdo, el 5,88% poco de acuerdo y otro 5,88% no se manifiesta. En cuanto a los índices de tendencia central, el valor de la media es 2,94 y los valores de la moda y mediana son 4, de manera que el alumnado de 1° presenta un valor para la media de 2,90 y el alumnado de 2° un valor de 3.

Otro aspecto a valorar hacía referencia al horario y a su adecuación. Los datos sobre la distribución de frecuencias se muestran en la tabla 3, mientras que los índices de tendencia central reflejan unos valores de 2,76 para la media y 3 para la moda y la mediana. El valor de la media es de 2,73 para los encuestados de 1° curso y 2,83 para los de 2°.

Tabla 3. El horario de clase es adecuado

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	1	3	17.65	17.65	17.65
Poco de acuerdo	2	4	23.53	23.53	41.18
De acuerdo	3	5	29.41	29.41	70.59
Bastante de acuerdo	4	4	23.53	23.53	94.12
Totalmente de acuerdo	5	1	5.88	5.88	100.00
Total		17	100.0	100.0	

Interesaba también profundizar en el interés del alumnado por el ciclo. Con relación a si a los estudiantes les gusta la electricidad y la electrónica, la distribución de frecuencias aparece en el gráfico 3, mientras que los valores de los índices de tendencia central son: media 3,88, moda 5 y mediana 4. El alumnado de 1º curso que se muestra totalmente de acuerdo se corresponde con una frecuencia del 27,27%, siendo esta frecuencia del 50% para el alumnado de 2º, y los valores de las medias para los encuestados de 1º y 2º son 3,70 y 4,17, respectivamente.

Por otra parte, los participantes piensan que el ciclo les ayudará a mejorar como estudiantes. Los datos de frecuencias muestran que el 41,18% está totalmente de acuerdo, el 23,53% bastante de acuerdo, otro 23,53% poco de acuerdo y el 11,76% de acuerdo. Mientras, los valores de los índices de tendencia central son: media 3,82, moda 5 y mediana 4, mientras que el 45,45% de los alumnos de 1º se manifiestan totalmente de acuerdo frente al 33,33% de 2º, no obstante, los valores de las medias son 3,60 y 4,17, para el alumnado de 1º y 2º, respectivamente.

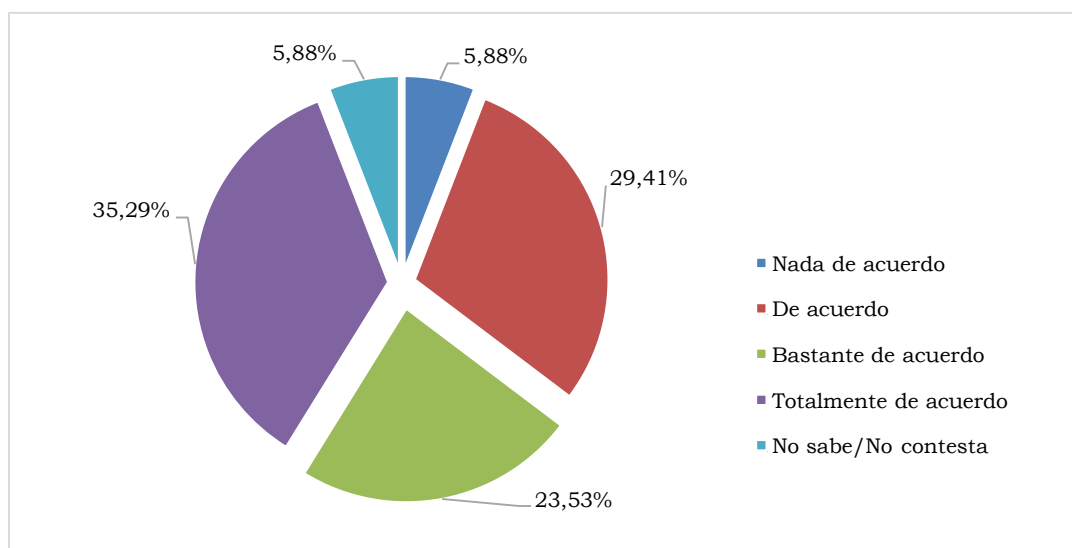


Gráfico 3. Me gusta la electricidad y la electrónica

Con relación a una futura inserción laboral, la distribución de frecuencias nos muestra como los alumnos consideran que el ciclo les ayuda a mejorar para un

futuro trabajo relacionado con la electricidad y la electrónica (tabla 4), de manera que los valores de los índices de tendencia central son 4,18 para la media, 5 para la moda y 4 para la mediana. En cuanto a los estudiantes de 1º, el 36,36% se muestra totalmente de acuerdo con un valor de la media de 3,91, mientras que en 2º la frecuencia es del 66,67%, resultando el valor de la media 4,67.

Acerca de la opinión del alumnado sobre si estas enseñanzas le ayudan a mejorar como persona, la distribución de frecuencias señala que el 29,41% está totalmente de acuerdo, el 23,53% de acuerdo, el 17,65% bastante de acuerdo, otro 17,65% poco de acuerdo y el 11,76% nada de acuerdo. Por otro lado, los valores para la media, moda y mediana son 3,35, 5 y 3 respectivamente, en tanto que los valores de las medias son 2,91 y 4,17 para el alumnado de 1º y 2º, respectivamente.

Tabla 4. Considero que el ciclo me ayuda a mejorar para un futuro trabajo relacionado con la electricidad y la electrónica

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Poco de acuerdo	2	2	11.76	11.76	11.76
De acuerdo	3	1	5.88	5.88	17.65
Bastante de acuerdo	4	6	35.29	35.29	52.94
Totalmente de acuerdo	5	8	47.06	47.06	100.00
Total		17	100.0	100.0	

Por otra parte, y en relación a encontrarse cómodos con el ambiente del ciclo (relaciones con los docentes y compañeros, instalaciones de los centros...), los datos de frecuencias indican como el 47,06% está de acuerdo, el 29,41% bastante de acuerdo, el 17,65% totalmente de acuerdo y el 5,88% poco de acuerdo. Asimismo, los índices de tendencia central son: media 3,59 y moda y la mediana 3, de modo que el valor de la media para los encuestados de 1º curso resulta 3,27 y 4,17 para los de 2º.

Atendiendo a la satisfacción con el profesorado del ciclo, los resultados de las frecuencias reflejan que el 47,06% está bastante de acuerdo, el 23,53% de acuerdo, el 17,65% totalmente de acuerdo, el 5,88% nada de acuerdo y otro 5,88% poco de acuerdo. Además, el valor de la media es 3,65 y los valores de la moda y la mediana 4.

Las frecuencias de los estudiantes de 1º que se muestran nada de acuerdo y poco de acuerdo respecto al profesorado coinciden con un valor de 9,09% para ambas, frente al 0% de los alumnos de 2º. Los valores calculados para las medias son 3,36 y 4,17, para los alumnos de 1º y 2º curso respectivamente.

En cuanto a mostrarse satisfechos con los compañeros, los datos de las frecuencias se muestran en el gráfico 4, en tanto que los índices de tendencia central presentan los valores de 4,12 para la media y 5 para la moda y la mediana. Los valores para las medias de los estudiantes de 1º y 2º curso son 3,73 y 4,83, respectivamente.

Respeto a encontrarse cómodo en el CIFP, la distribución de frecuencias muestra que el 29,41% está totalmente de acuerdo, otro 29,41% bastante de acuerdo, el 17,65% de acuerdo, el 11,76% nada de acuerdo y otro 11,76% poco de acuerdo. Los índices de tendencia central son 3,53 para la media, 4 y 5 para la moda y 4 para la mediana, mientras que los valores de las medias son 2,91 para los encuestados de 1º curso y 4,67 para los de 2º.

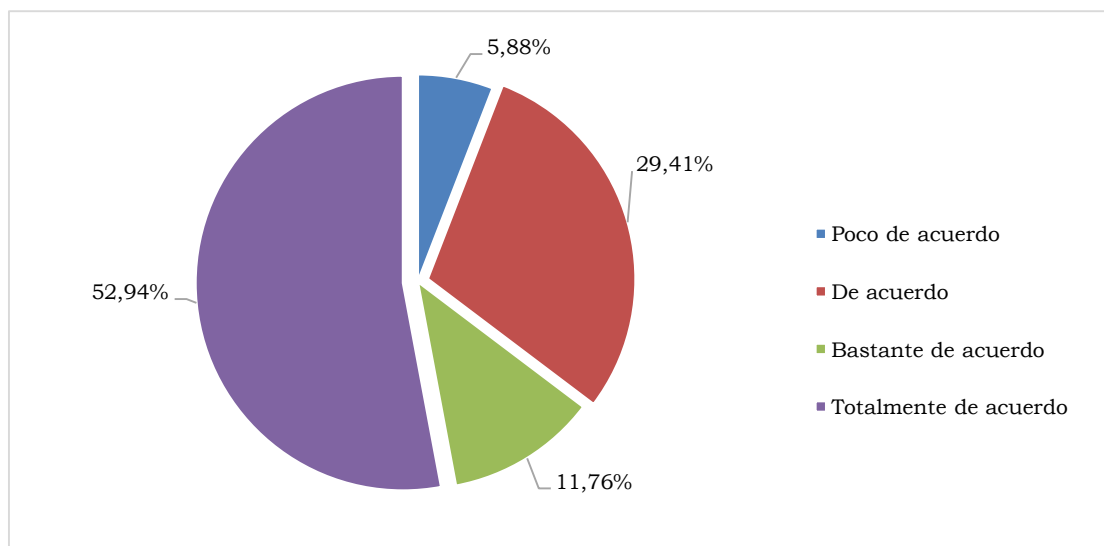


Gráfico 4. Estoy satisfecho con los compañeros del ciclo

En lo que respecta a las instalaciones, equipos y materiales empleados en los módulos asociados las unidades de competencia en el CIFP, mayoritariamente se consideran adecuados. La distribución de frecuencias señala que el 41,18 % se muestra de acuerdo, el 23,53 % totalmente de acuerdo, el 17,65 % bastante de acuerdo, el 11,76 % poco de acuerdo y el 5,88 % nada de acuerdo. Los valores de los índices de tendencia central son: media 3,41, moda 3 y mediana 3; el valor de la media resulta 3 para los alumnos de 1º y 4,17 para los encuestados de 2º curso.

La distribución de frecuencias referida a si los módulos del ciclo les resultan difíciles, indica que el 35,29% de la muestra estudiada está bastante de acuerdo, el 23,53% nada de acuerdo, el 17,65% poco de acuerdo, otro 17,65% de acuerdo y el 5,88% totalmente de acuerdo, tal que los valores de los índices de tendencia central se muestran en la tabla 5. Los valores de las medias son 2,91 para el alumnado de 1º curso y 2,67 para los encuestados de 2º.

Tabla 5. Los módulos del ciclo me resultan difíciles

N	Válido	17
	Perdidos	0
Media		2.82
Moda		4.00
Percentiles	50 (Mediana)	3

Atendiendo a si el nivel de exigencia del ciclo es mayor que en la Secundaria Obligatoria, la distribución de frecuencias se muestra en el gráfico 5, siendo los valores de los índices de tendencia central 2 para la media y 1 para la moda y la mediana.

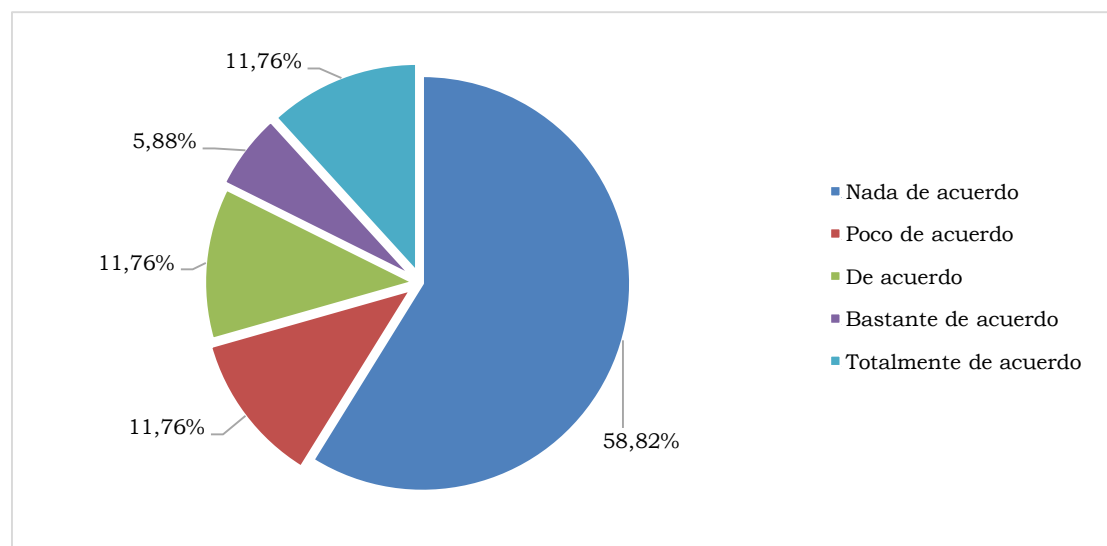


Gráfico 5. Considero que el nivel de exigencia del ciclo es mayor que en la Secundaria Obligatoria

Los valores de las frecuencias de alumnado de 1º y 2º curso que se muestra nada de acuerdo se corresponden con el 54,55 y 66,67%, respectivamente, resultando los valores de la media 2,09 para estudiantes 1º y 1,83 para alumnos de 2º.

En relación a si el ciclo es más o menos como imaginaban antes de comenzar, el 35,29% se muestra bastante de acuerdo, otro 35,29% de acuerdo, el 17,65% nada de acuerdo, el 5,88% poco de acuerdo y otro 5,88% totalmente de acuerdo. La media presenta un valor de 3,06, la moda 3 y 4 y la mediana 3, siendo los valores de las medias 3,09 y 3 para alumnos de 1º y 2º curso, respectivamente.

En cuanto a creer que cursar este ciclo es la mejor opción para ellos, la distribución de frecuencias se aprecia en la tabla 6, de forma que el 36,36% del alumnado de 1º piensa que este ciclo es la mejor opción posible, mientras que en 2º curso esta opinión aumenta llegando a alcanzar al 83,33% de los participantes.

Tabla 6. Creo que cursar este ciclo es la mejor opción para mi

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	1	9	52.94	56.25	56.25
No	2	7	41.18	43.75	100.00
No sabe/No contesta	0	1	5.88	Perdidos	
Total		17	100.0	100.0	

Las características fundamentales de la muestra de estudiantes seleccionada para realizar la investigación, reflejan cómo todas las personas encuestadas son del sexo masculino, de las cuales 11 están en 1º curso y 6 en 2º curso, presentando cuatro edades diferentes: 15, 16, 17 y 18 años, aunque 17 años es la edad mayoritaria con una frecuencia del 47,06%.

Por otro lado, los últimos estudios cursados por el alumnado antes de acceder al ciclo de Formación Profesional Básica fueron, bien 2º Secundaria Obligatoria, bien 3º, existiendo una notable diferencia en cada curso, de forma que en 1º curso el 90,91% de los encuestados estudiaron con anterioridad hasta 2º, en tanto que en 2º curso, los alumnos llegaron a cursar 3º con una frecuencia del 83,33%.

En base a los objetivos específicos fijados para este trabajo, se pueden extraer las siguientes conclusiones sobre el desarrollo de la Formación Profesional Básica en el ciclo de Electricidad-Electrónica.

- *Objetivo 1: Conocer el nivel de satisfacción del alumnado del ciclo de Formación Profesional Básica*

El nivel de satisfacción del alumnado es excelente en general, no obstante, el alumnado de 2º curso se muestra más satisfecho con el ciclo que el alumnado de 1º en prácticamente la totalidad de los ítems presentes en el cuestionario, según se aprecia en la comparación de los valores estadísticos de ambos grupos. De este modo, la satisfacción del alumnado con el desarrollo del ciclo muestra un valor estadístico para la media aritmética de 3,53, siendo la media para los estudiantes de 1º curso 3,27 y la media para 2º curso 4.

- *Objetivo 2: Identificar los aspectos valorados como más positivos del ciclo de Formación Profesional Básica*

Los aspectos más positivos indicados por el alumnado, son los siguientes:

- a) La posibilidad de mejorar cómo estudiantes (3,82 de media, 3,60 para 1º y 4,17 en 2º) y de formarse profesionalmente (4,18 de media, 3,91 para 1º y 4,67 en 2º)
- b) La satisfacción con el profesorado (3,65 de media, 3,36 en 1º y 4,17 para 2º) y con los compañeros en general (4,12 de media, 3,73 en 1º y 4,83 para 2º)
- c) El nivel de exigencia del ciclo no es mayor que en la Secundaria Obligatoria (el 58,82% se muestra nada de acuerdo con que el nivel del ciclo sea superior, el 54,55% en 1º y el 66,67% en 2º)
- d) La mayor motivación en la Formación Profesional Básica respecto de la Secundaria Obligatoria (3,63 de media, 3,20 en 1º y 4,33 en 2º)
- e) La motivación del alumnado para conseguir directamente el título de la Secundaria Obligatoria tras cursar la Formación Profesional Básica, durante este curso académico y el siguiente (3,88 de media, 3,80 en 1º y 4 en 2º).

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, E. y Grande, I. (2005). *Análisis de encuestas*. Madrid: Esic.

Intriago, J.E., Romero, M.A. y Pazmiño, V.E. (2016). La formación de competencias profesionales en el turismo y su relación con la consolidación de este sector en el Ecuador. *DIDASC@LIA: DIDÁCTICA Y EDUCACIÓN*, 7 (3), 69-79. Disponible en: <http://runachayecuador.com/refcale/index.php/didascale/article/view/1360/774> [Consultado el 12 de marzo de 2017]

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE nº295, de 10 de diciembre).

Likert, R. (1932). A Technique for the measurement of attitudes. *ARCHIVES OF PSYCHOLOGY*, 140, 1-55.

Marhuenda, F. (2006). Presentación. La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social. *REVISTA DE EDUCACIÓN*, (341), 15-34. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re341.pdf?documentId=0901e72b811e3184> [Consultado el 14 de enero de 2008]

OECD (1996). *Lifelong learning for all*. Meeting of the Education Committee at ministerial level, 16-17 January 1996. Paris: OECD Publishing.

Real Decreto 127/2014, del 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, del 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm 55, de 5 de marzo de 2014)

Romero, R.R. y Estévez, A. (2015). La profesionalización de los contenidos. Desafío para el desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas de la educación técnica y profesional. *DIDASC@LIA: DIDÁCTICA Y EDUCACIÓN*, 6 (4), 45-57. Disponible en: <http://runachayecuador.com/refcale/index.php/didascale/article/view/1047/629> [Consultado el 12 de marzo de 2017]

Sarceda-Gorgoso, M-C. (2008). *Diseño en formación ocupacional e inserción laboral*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.

Sarceda-Gorgoso, M-C. y Rial, A. (2011). De las prácticas en alternancia a la inserción laboral: resultados de una investigación. *REVISTA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA (REDU)*, 9 (2), 231-252. Disponible en <http://redu.net/redu/index.php/REDU/article/view/266/pdf> [Consultado el 22 de marzo de 2013]

UNESCO (2014). *UNESCO Education Strategy 2014-2021*. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002312/231288e.pdf> [Consultado el 14 de enero de 2016]